

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
OFICINA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y
EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES (OEGEO)

OEGEO MINSEG enero 2021

La Oficina de Equidad de Género y Equiparación de Oportunidades (OEGEO) del MINSEG, siguiendo con el marco legal de las políticas públicas de nuestro país en los temas de transparencia, procede a remitir su informe correspondiente del mes de enero de 2021.



OEGEO inicia este 2021, reintegrando su compromiso de manera interna y externa para que en el Ministerio de Seguridad Pública y sus Estamentos, continuemos trabajando firmemente basados en las políticas públicas de nuestro país en temas de Género y personas con discapacidad.

Durante el mes de enero la Oficina de Equidad de Género y Equiparación de Oportunidades ha participado en diversas reuniones realizando alianzas de forma interna y externa para un trabajo en conjunto, con la finalidad de sensibilizar a nuestra población ministerial, en temas de género y personas con discapacidad y de esta forma evolucionar cada día, convirtiéndonos en seres más humanos, creyentes de la inclusión, que respetan los derechos de todas las personas.

OEGEO MINSEG en conjunto con el IPHE realiza un Curso de Lengua de Señas Panameñas con el fin de darle cumplimiento a lo establecido en la Ley 15 del 31 de mayo de 2016 que reforma la ley 42 de 1999, en la cual se establece la Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, reglamentada en el Decreto Ejecutivo 333 del 5 de diciembre de 2019, en su artículo N° 19 que refiere una obligatoriedad que toda organización gubernamental o no gubernamental asegure el acceso a la información y comunicación en este sentido a las personas con discapacidad. Dicho curso será de 4 niveles, el cual inicio el primero en el mes de enero 2021, donde se capacitaron de forma virtual un total de 28 colaboradores entre los Estamentos de Seguridad y el Ministerio Sede.

A Su vez en este mes también se tuvo cercanía con personal del BID, donde se trataron temas relacionados al Programa de Apoyo de las Políticas de Igualdad de Género II / PN -L1162, con el fin de realizar un trabajo en conjunto que continúe reafirmando el compromiso que tenemos con el país de mantener y garantizar el orden público y la seguridad de nuestros ciudadanos.